

COMUNICADO N° 5
Agosto 24 de 2018

Cordial saludo,

El presente comunicado tiene por objetivo informar sobre cinco (5) aspectos:

1. Que desde el día 21 de agosto y hasta el próximo 17 de septiembre está abierto el espacio para formular preguntas sobre las reglas de participación en FASE 2.
2. Que el cronograma propuesto para la FASE 2 es el siguiente:

FASE 2	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA
	Mecánica del Proceso	
	7 Apertura del período de preguntas sobre las Reglas de Participación en FASE 2	21 de agosto de 2018
	8 Cierre del período de respuestas a las preguntas sobre las Reglas de Participación en FASE 2	17 de septiembre de 2018
	9 Fecha límite para la presentación de la oferta	16 de noviembre de 2018
	10 Fecha límite para subsanar documentos de la oferta	23 de noviembre de 2018
	11 Anuncio vía WEB del orden de elegibilidad para la selección del Fideicomitente	30 de noviembre de 2018
	Inicio del proceso formal de acuerdo sobre los términos del contrato de vinculación al	
	12 FIDEICOMISO según orden de elegibilidad	3 de diciembre de 2018

3. Que de acuerdo a lo establecido en las reglas de participación en FASE 1, las Empresas interesadas podrían presentarse *“individualmente, en uniones temporales o consorcios”*.
4. Que dentro de los documentos habilitantes presentados se encuentra la intención de asociación de las siguientes Empresas: Constructora Bolívar SA, Cusezar SA, Marval SA y Prodesa y Cía SA.
5. Que la opción de establecer uniones temporales, consorcios o asociaciones para presentar ofertas en la FASE 2 se mantiene para las Empresas Habilitadas que así lo consideren.

Atentamente,

FIDEICOMISO TRIÁNGULO DE FENICIA